

LA REFORMA DEL ESTADO

NUESTRA PROPUESTA DE REFORMA DEL ESTADO TIENE TRES ASPECTOS SUSTANCIALES: LA MEJORA DE LA EFICIENCIA EN EL MANEJO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS; LA INCORPORACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL AL ESTADO; Y SU DESCENTRALIZACIÓN Y POSTERIOR REGIONALIZACIÓN. SE PROMOVERÁ EL MERCADO Y LA COMPETENCIA; DONDE NO HAYA COMPETENCIA EL ESTADO REGULARÁ DE ACUERDO A LEY.